El Salto, Jalisco a 20 de enero de 2023

Siendo las 10:00 horas del día 20 de enero de 2023 en las instalaciones de la Casa de la Cultura con domicilio en Calle Narciso Mendoza #18, Cabecera Municipal; en conjunto con la C. Felicitas a la Torre Cortes miembro del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de El Salto, hacemos constar:

1.- Se giró los oficios correspondientes a los integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de El Salto para el desahogo de la sesión del día de hoy.

2.- Se encuentra presente la C. Felicitas a la Torre Cortes y la Lic. Rosario Marlen Tejeda Tamayo integrantes del consejo, acto seguido se procede a esperar 15 minutos de prorroga al resto de los integrantes de consejo.

3.- Transcurridos los 15 minutos, en consecuencia y por falta de quórum para sesionar, se declara desierta la Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

Se levanta la presente acta circunstanciada con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 14 Fracción III, del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de El Salto, para los fines legales a que dé lugar.

Se da por terminada la presente acta siendo las 10: 20 diez horas con veinte minutos del día en que se actúa, firmando los intervinientes, ordenándose remisión a la Dirección de Transparencia para efectos de publicación.

|  |  |
| --- | --- |
| C. Felicitas a la Torre Cortés  REPRESENTANTE DE ORGANIZACIONES VECINALES | Lic. Rosario Marlen Tejeda Tamayo SECRETARIA TÉCNICA |